



REPUBLICA DOMINICANA  
 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

No. EXPEDIENTE
MICM-DAF-CM-2022-0124
No. DOCUMENTO
MICM-DAF-CM-2022-0124

26 de septiembre de 2022

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

- A : Todos los Oferentes participantes en el proceso de referencia  
**MICM-DAF-CM-2022-0124**
- ASUNTO : NOTIFICACIÓN DE OFERENTES ADJUDICADOS Y NO ADJUDICADOS
- REFERENCIA : **Alquiler de Equipos para el Servicio de Copiado e Impresión del MICM**".

Por medio de la presente, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), mediante Acta de adjudicación **No DC-255/2022**, de fecha lunes veintiséis (26) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), de conformidad con el Pliego de Condiciones Específicas, NOTIFICA los resultados finales del proceso de Compra Menor de referencia **MICM-DAF-CM-2022-0124**.

Dando cumplimiento al **numeral 3.4** Criterios para la Adjudicación del Término de Referencia, se declara adjudicataria para el proceso de referencia **MICM-DAF-CM-2022-0124** correspondientes para el Lote correspondiente al **"Alquiler de Equipos para el Servicio de Copiado e Impresión del MICM"**, a la siguiente razón social:

1. **SIMPAPPEL, SRL**, por un monto de **RD\$623,040.00 (Setecientos Veintitrés Mil Cuarenta Pesos Dominicanos con 00/100)**, impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

MICM-DAF-CM-2022-0124			Oferente			
			Simpapel, SRL			
Lote	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$
1	Alquiler de Equipos para el Servicio de Copiado e Impresión del MICM.	UD	1	528,000.00	95,040.00	623,040.00
<b>Total de la oferta RD\$</b>						<b>623,040.00</b>



Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Agradecemos la participación de todos en el presente procedimiento de compra.

**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**

